

Óscar Pérez Ventura*

REGRESO A LONDONISTÁN

[Visitar la WEB](#)

[Recibir BOLETÍN ELECTRÓNICO](#)

REGRESO A LONDONISTÁN

Resumen:

El Reino Unido era considerado como la cuna europea del multiculturalismo, situación que propició el asentamiento de movimientos islamistas radicales que aprovecharon la amplia lista de libertades, explotando para sus intereses el derecho de libertad de expresión y de asociación, además de beneficiarse de las garantías judiciales que el país les proporcionaba.

El presente artículo aborda el recorrido de los principales ideólogos de lo que fue denominado "Londonistán", y de cómo éstos han ejercido su influencia en los movimientos islamistas asentados en el Reino Unido, algo todavía muy presente en nuestros días.

Asimismo, se abordará la posible amenaza terrorista yihadista analizando distintos factores que hacen del Reino Unido uno de los países europeos con una mayor afectación en un futuro cercano, hecho reseñable si tenemos en cuenta la proximidad de la celebración de los Juegos Olímpicos en ese país.

Abstract:

The United Kingdom was regarded as the cradle of European multiculturalism, a situation that led to the settlement of radical Islamist movements that took the long list of freedoms, exploiting for their interests the right to freedom of expression and association, and benefit from legal warranty that the country gave them.

This article discusses the way of the main ideologues of what was called "Londonistan", and how these have influenced Islamist movements settled in the UK, which is still very present today.

Also address the potential terrorist threat jihadist analyzing different factors that make the UK one of the European countries with a greater involvement in the near future, made remarkable when you consider the proximity of the Olympic Games are held there.

***NOTA:** Las ideas contenidas en los **Documentos de Opinión** son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.

Palabras clave:

Londonistán, Reino Unido, yihadismo, islamismo radical, amenaza terrorista.

Keywords:

Londonistan, United Kingdom, jihadism, radical Islamism, terrorist threat.

¿QUÉ FUE LONDONISTÁN?

El término peyorativo de Londonistán fue utilizado por distintos medios de comunicación (incluido The New York Times, Vanity Fair y The Weekly Standard) y era referido a la relativa tolerancia del gobierno británico respecto a la presencia de ideólogos islamistas radicales, tanto en Londres como en otras ciudades del Reino Unido. Esta connivencia estaba supeditada a que estos radicales desarrollaran sus polémicas agendas así como sus campañas fanáticas fuera del país, dejando el Reino Unido como un santuario libre del terrorismo yihadista.

Esta presencia de radicales islamistas comenzó a provocar algunas tensiones al gobierno británico con países de Oriente Medio, Europa y EEUU, que consideraban a estos individuos como terroristas potenciales y percibían cierta falta de voluntad del ejecutivo británico de enjuiciar o extraditar a estos individuos. Estos hechos llevaron al Reino Unido a convertirse en una confluencia para los islamistas radicales, gracias también a la profunda tradición de las libertades civiles y la protección de los activistas políticos que siempre ha tenido este país.

Además, el Reino Unido ha sido representado como el país europeo del multiculturalismo por antonomasia, lo que suponía que al ofrecer asilo a los ideólogos extremistas, éstos ejercerían una influencia favorable sobre la juventud tentada por el islamismo radical y la violencia y les disuadirían de actuar contra el Estado que les acoge.

Pero sucedieron los atentados del 7 y el 21 de julio en Londres y el entonces Primer Ministro Tony Blair, realizó el 5 de agosto de 2005 una serie de cambios drásticos en la estrategia británica respecto al movimiento islamista. Una nueva ley antiterrorista permitía aplicar medidas de control como el arresto domiciliario o el toque de queda a los sospechosos de terrorismo que no pueden ser sometidos a un juicio porque los indicios que existen contra ellos no pueden hacerse públicos. A partir de ese momento se castigaba con la deportación a quienes expresaran opiniones que¹:

- Fomenten, justifiquen o ensalcen la violencia terrorista para defender sus creencias personales.
- Busquen la provocación de otros actos terroristas.
- Promuevan otra serie de actividades criminales o intenten provocar otros actos violentos.

¹ “Londres deportará a quienes fomenten el terrorismo por cualquier medio” en El País 25/08/2005. http://elpais.com/diario/2005/08/25/internacional/1124920802_850215.html

- Fomenten el odio que pueda conducir a la violencia entre comunidades en el Reino Unido.

Entre los individuos que no eran “bienvenidos al Reino Unido” se encontraban:

- Escritores, productores, editores o distribuidores de este tipo de material.
- Oradores públicos, incluidos los predicadores, que incurran en alguno de esos “malos comportamientos”.
- Propietarios de una página de Internet donde se difundan esos mensajes.
- Los que usen su posición de responsabilidad para ensalzar la violencia, como profesor o líder juvenil o de comunidad.

Parecía que el fin de Londonistán² estaba cerca pero nada más lejos de la realidad, pues incluso después de varios años y de las medidas adoptadas por los distintos gobiernos, el Reino Unido sigue siendo un hervidero de radicales islamistas, que pretenden quebrantar las normas de convivencia de los ciudadanos europeos y socavar los valores democráticos.

ISLAMISTAS RADICALES EN REINO UNIDO Y PROTECCIÓN GARANTISTA

El epicentro del radicalismo islamista en el Reino Unido, se encontraba en la mezquita de Finsbury Park, situada al norte de la capital británica. Allí se podía comprar un pasaporte falso o una tarjeta de identidad con las que se podía cobrar de la seguridad social británica³. Pero además también era posible hacerse con vídeos de propaganda yihadista; los más solicitados eran los de las grabaciones de las últimas horas de vida de los hombres bomba suicidas⁴. Esta mezquita fue escenario de detenciones de presuntos terroristas, que al parecer estaban en posesión de ricina, una sustancia que puede ser empleada como arma química mortal⁵.

Allí predicaba con total impunidad Abu Hamza al Masri, un veterano egipcio de la yihad antisoviética. Este imam radical, arengaba el asesinato de occidentales e incitaba al odio racial, hecho que le acarreó su detención en 2006, siendo acusado de 16 delitos relacionados con estos hechos.

² KEPEL, G. (2005): “El fin de Londonistán” en EL PAÍS 31/08/2005.

http://elpais.com/diario/2005/08/31/opinion/1125439207_850215.html

³ NAPOLEONI, L. (2004): “Yihad, cómo se financia el terrorismo en la nueva economía”. Pluto Press, Londres, p. 234.

⁴ Op. Cit. p. 337.

⁵ “Siete detenidos en una mezquita de Londres en relación con el laboratorio de ricina” en El País 20/01/2003. http://internacional.elpais.com/internacional/2003/01/20/actualidad/1043017201_850215.html

El gobierno de EEUU acusó formalmente a Abu Hamza de haber creado un campamento en suelo norteamericano con la intención de reclutar muyahidines para enviarlos a Afganistán. La administración británica firmó su extradición a principios de febrero de 2008, pero tras varios recursos, el clérigo consiguió retrasar esta extradición, hasta que en el año 2010 el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) con sede en Estrasburgo paralizó el proceso hasta que no se obtuvieran las garantías de que sus derechos no serían vulnerados durante su internamiento en la prisión de máxima seguridad de Colorado mientras se encuentra a la espera de juicio. En concreto, EEUU debía comprometerse a no someterlo a un juicio en Guantánamo y a no condenarlo a muerte. Finalmente en abril, el TEDH autorizó la extradición a EEUU, decisión que tomaron tras examinar las futuras condiciones de su encarcelamiento en la prisión ADX de Florence, de máxima seguridad., manifestando que la misma dispone de servicios suficientes y actividades “que van más allá de lo que se proporciona en la mayoría de las cárceles europeas”.

Junto a Abu Hamza, el extravagante ideólogo Omar Bakri Muhammad (nacido en 1958 en Siria, con pasaporte británico), fundó en 1996 el grupo Al-Muhajiroun⁶ (Los Emigrantes), una escisión del movimiento islamista Hizb ut Tahrir⁷, que según sus propias cifras decían tener alrededor de 7000 seguidores en toda Gran Bretaña.

Este grupo se hizo polémicamente famoso por la conferencia que organizaron, llamada “Los 19 Magníficos”, en alusión a los terroristas suicidas de los atentados del 11-S.

Tras esta conferencia, el grupo se puso bajo el foco de los investigadores antiterroristas. El grupo a pesar de las polémicas declaraciones tanto de Omar Bakri como de otros miembros, ha negado siempre vínculos con el yihadismo, alegando que los presuntos terroristas no eran miembros del grupo en el momento de verse involucrados en actividades terroristas, hecho difícil de refutar debido a la naturaleza opaca de la organización. La cuestión es que miembros o ex miembros del grupo han estado presentes en los campos de batalla de Chechenia, Cachemira, Palestina y Afganistán, tanto antes como después del 11-S⁸.

⁶ ALONSO, A. (2008): “Análisis del discurso de Hizb ut Tahrir” en Athena Intelligence Journal, vol. 3, no. 2, p. 100.

http://kms1.isn.ethz.ch/serviceengine/Files/ISN/58202/ipublicationdocument_singledocument/d3176a7a-aea0-4be2-88ce-328122b6ef10/es/Vol+3+-+No+2+-+Art+Z.pdf

⁷ Para conocer a Hizb ut Tahrir puede consultarse el análisis de JORDÁN, J. y TARRÉS, S. (2007): “Hizb ut Tahrir en España” en Athena Intelligence Journal, vol. 2, no. 2, p. 13-27.

http://kms1.isn.ethz.ch/serviceengine/Files/ISN/47235/ipublicationdocument_singledocument/9afdd445-a1ac-4f46-888c-a2179e63ba0b/es/Vol2+No+2+Art+2.pdf

⁸ PANTUCCI, R. (2010): “Ban on U.K. Radical Islamist Group Al-Muhajiroun Raises Free Speech Questions” en Jamestown Foundation, Terrorism Monitor vol. 8, issue 3.

[www.jamestown.org/single/?no_cache=1&tx_ttnews\[tt_news\]=35936](http://www.jamestown.org/single/?no_cache=1&tx_ttnews[tt_news]=35936)

Después de que el Primer Ministro Blair anunciara el cambio en la política contra los radicales islamistas, Omar Bakri decidió irse “de vacaciones” a Líbano. Enseguida, el ministro del Interior, Charles Clarke, emitió una orden prohibiendo su regreso⁹.

Muy similar al caso de Abu Hamza es el de Abu Qatada. De nombre Omar Mahmud Othman, nacido en Jordania en 1961 y residente legal en Reino Unido, ha sido considerado por los servicios de inteligencia el máximo responsable de Al Qaeda en Europa. Mediante sus fatwas¹⁰ se le atribuye incitar al asesinato de infieles, sobre todo en Argelia. Se le ha considerado vinculado al Grupo Islámico Armado (GIA), al Grupo Salafista para la Predicación y el Combate (GSPC) y a la secta ultraradical Takfir Wal Hijra.

Se le relacionó con los atentados del 11 de septiembre al encontrarse en el piso de Hamburgo del piloto suicida Mohamed Atta vídeos con sus discursos y proclamas extremistas. También se le relacionó con los autores de los atentados del 11-M en Madrid a través de sus conexiones con Serhane Ben Abdelmajid “El Tunecino” e Imad Eddin Barakat alias Abu Dahdah. Si bien todo esto son suposiciones, ya que no ha sido condenado en firme por ningún hecho en territorio europeo.

En 1999, Qatada fue condenado en rebeldía por parte de Jordania a cadena perpetua con trabajos forzados por la conspiración de diversos actos terroristas, todos dirigidos a atacar contra ciudadanos occidentales.

Tras ser detenido en 2005 y a la espera de ser deportado a Jordania, el TEDH dictó sentencia a favor suya el 17 de enero, considerando que podría ser objeto en aquel país de un juicio injusto así como de ser torturado o incluso ejecutado¹¹.

Ante esto las autoridades británicas optaron por tener vigilado de manera permanente a Qatada: 22 horas sin poder salir de su casa, llevar un dispositivo electrónico que controla sus movimientos, restringir el uso de internet o teléfonos móviles y no estar autorizado a predicar, dar sermones y conferencias.

De nuevo el TEDH deliberó tras las pruebas presentadas por la ministra británica de Interior, Theresa May, que tras negociaciones con el gobierno jordano, éste se ha comprometido a juzgar a Qatada en un tribunal civil, con acceso a un abogado y a que no

⁹ “El Ejecutivo prohíbe entrar en el Reino Unido al predicador radical de origen sirio Omar Bakri” en El País 13/08/2005. http://elpais.com/diario/2005/08/13/internacional/1123884004_850215.html

¹⁰ En singular fatwa (aparecen transcripciones como fatua o fetua) es un edicto religioso que designa un juicio legal formal o una norma religiosa de obligado cumplimiento, emitidos por un jurista o un erudito islámico cualificado. Debido a la inexistencia de un sacerdocio islámico centralizado, no hay un método unánimemente aceptado para determinar quién puede emitir una fatwa y quién no, lo que ha llevado a algunos eruditos islámicos a reclamar que demasiados presuntos sabios musulmanes se sienten cualificados para emitirlos.

¹¹ “Terrorismo. Garantismo europeo e islamismo radical” en Grupo de Estudios Estratégicos (GEES) 27/01/2012.

www.gees.org/articulos/terrorismo_garantismo_europeo_e_islamismo_radical_9150

sean utilizadas en su contra pruebas obtenidas mediante tortura. Además, aseguró que, de ser entregado a su país, la Justicia jordana anulará la condena en rebeldía que le impuso. Nuevamente detenido, Qatada espera a su deportación que parece se hará efectiva en breve.

El penúltimo capítulo referente a Qatada es la propuesta de la facción terrorista de Al Qaeda en el Magreb Islámico (AQMI) de intercambiar al clérigo por uno de los nueve europeos secuestrados que tiene en su poder, el ciudadano con doble nacionalidad británica y sudafricana Stephen Malcolm¹². El comunicado del grupo terrorista en una página web dice que Qatada debe ser liberado en un país de la “Primavera Árabe”, advirtiéndole a Londres que si extraditan al islamista radical a Jordania se arriesgan a “abrir la puerta del infierno”.

Las autoridades británicas no se han pronunciado al respecto. De hecho, el Reino Unido es uno de los países europeos que se niegan a negociar la liberación de rehenes con los terroristas.

El caso de este siniestro clérigo radical, no hace sino dar alas a los movimientos radicales islamistas que en los últimos años se vienen desarrollando en algunos países europeos¹³.

Algunos de estos grupos están inspirados en Islam4UK, un grupo de salafistas radicales que operaban en Reino Unido. Fueron declarados ilegales junto a otros grupos de similares características (incluido Al Muhajiroun) en virtud de las leyes antiterroristas británicas en 2010¹⁴. Se describían a sí mismos como “una plataforma de sinceros musulmanes que pretenden propagar la ideología islámica suprema en el Reino Unido, como una alternativa divina a la ley del hombre”. Su objetivo primordial era “convencer a la opinión pública británica de la superioridad del Islam, con el fin de transferir la autoridad y el poder de los musulmanes a fin de aplicar la Sharia”.

Estaban liderados por Anjem Choudary (nacido en 1967 en Inglaterra), el cual también fue co-fundador junto a Omar Bakri de Al Muhajiroun.

Choudary continúa su lucha por la implantación total de la Sharia en el Reino Unido, no desistiendo de intentar “poner las semillas para un emirato islámico a largo plazo”. Él ha sido el encargado de inundar con carteles y pegatinas algunos barrios de Londres con

¹² “Al Qaeda, dispuesta a intercambiar a un británico por un clérigo musulmán” en La Razón 30/04/2012. www.larazon.es/noticia/609-al-qaida-dispuesta-a-intercambiar-a-un-britanico-por-un-clerigo-musulman

¹³ Sobre estos movimientos islamistas y su proliferación en Europa se puede consultar PÉREZ VENTURA, O. (2012): “Sharia en Europa: ¿debemos estar alerta ante los islamistas radicales?” en Atenea Digital www.revistatenea.es/RevistaAtenea/REVISTA/articulos/GestionNoticias_7807_ESP.asp

¹⁴ “Islam4UK Islamist group banned under terror laws” en BBC News 12/01/2010. <http://news.bbc.co.uk/2/hi/8453560.stm>

mayoría musulmana así como con vistosos carteles de color amarillo que rezan: “Usted está entrando a una zona controlada por la Sharia; aquí, la ley islámica debe ser observada”. El panfleto advierte que dentro de la “zona Sharia” no se permite el consumo del alcohol ni casinos. Además el cartel prohíbe música y conciertos, pornografía o la prostitución, así como el consumo de estupefacientes.

El Reino Unido podría representar un peligroso caldo de cultivo para estos grupos fundamentalistas islámicos, si tenemos en cuenta los últimos ataques a decenas de residentes musulmanes de los distritos londinenses de Waltham Forest, Tower Hamlets y Newham que han sido atacados por no obedecer “las reglas islámicas”. Además, una docena de mujeres musulmanas de estos barrios de Londres se han quejado por haber sido amenazadas con violencia e incluso de muerte por los extremistas islámicos si no llevan velo o se visten según la tradición islámica.

Choudary ha advertido que: “ahora tenemos cientos, quizá hasta miles de personas en todo el país dispuestos a salir a patrullar las calles para nosotros. Hasta 50.000 pegatinas han sido impresas para la distribución”. Además asegura que “hay 25 zonas en todo el país que el Gobierno ha calificado como áreas en las que el extremismo violento antimusulmán es un problema. Así que nosotros iremos a todas estas áreas e implementaremos nuestras propias zonas, controladas por la Sharia. Esto significa que esta es un área donde la comunidad musulmana no va a tolerar las drogas, el alcohol, la pornografía, los juegos de azar, la usura, y también la mezcla libre entre los sexos; los frutos de la civilización occidental”¹⁵.

La figura de Choudary resulta interesante pues ha nacido, crecido y se ha educado en el Reino Unido. Este hecho pone de manifiesto una nueva tendencia en Europa respecto a los procesos de radicalización de individuos de segunda o incluso tercera generación, que han tenido una experiencia vital similar a la de Choudary¹⁶.

Puede extrapolarse la amenaza yihadista a estos movimientos radicales; al igual que el yihadismo, estos movimientos parecen que han migrado desde el exterior de las fronteras al interior de los países occidentales. La contramedida más efectiva consiste en frenar los procesos de radicalización antes de que alcancen su término violento lo que supone un

¹⁵ PÉREZ VENTURA, O. (2011): “La extensión de la Sharia por Europa” en Grupo de Estudios Estratégicos (GEES). www.gees.org/articulos/la_extension_de_la_sharia_por_europa_9063

¹⁶ Sobre la radicalización yihadista puede consultarse ALONSO, R. (2009): “Procesos de radicalización y reclutamiento en las redes de terrorismo yihadista”, capítulo del Cuaderno de Estrategia número 141 del Ministerio de Defensa, titulado “La Inteligencia, factor clave frente al Terrorismo Internacional”. http://www.portalcultura.mde.es/Galerias/publicaciones/fichero/CE_141.pdf; JORDÁN, J. (2009): “Políticas de prevención de la radicalización violenta en Europa: elementos de interés para España” en la Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología. <http://criminnet.ugr.es/recpc/11/recpc11-05.pdf>

desafío para los gobiernos europeos que deben detectar y neutralizar esos grupos antes que recurran a la violencia¹⁷.

Desde hace algunos años, los movimientos de carácter salafista se encuentran muy extendidos no solo en el Reino Unido, sino también en gran parte de otros países europeos (incluido España). La adecuada integración de éstos en nuestras sociedades y sistemas políticos no sólo afectará a la adaptación de muchos sectores del Islam en Europa, sino que también influirá a la difusión de la militancia yihadista.

Los motivos de esta influencia, tanto directa como indirecta, pueden basarse en los siguientes motivos:

- **Principios y valores coincidentes:** los principios y valores fundamentales del salafismo se ajustan en gran medida a los del yihadismo. Si bien, el matiz más trascendente que los diferencia es la aceptación o negación de la violencia terrorista, la misma aprobación a otras premisas ideológicas básicas puede fomentar el reclutamiento yihadista, la adquisición de apoyos económicos y propagandísticos o la inacción y la omisión para cooperar en investigaciones policiales de algunos miembros de esas comunidades.
- Una parte importante del **tejido participativo, religioso y de representación social y política** de los musulmanes europeos está **asociado a los movimientos salafistas**. Suelen ser los grupos más organizados y activos, incluso son los principales dialogadores con el gobierno, así como los impulsores de un gran número de mezquitas y oratorios.
- **Líderes salafistas:** sus ideas y opiniones tienen mucha presencia en los medios de comunicación que llegan a las comunidades musulmanas en Europa.
- **Asociaciones de inmigrantes islámicos:** éstas pueden desarrollar una labor (positiva o negativa) en la adaptación a la sociedad que les acoge. En ellas, el inmigrante desarrolla sus modelos culturales de origen, establece un campo social de relaciones y expresa su identidad colectiva. Así sus miembros pueden ir adaptándose poco a poco a las sociedades europeas, conjugando su herencia cultural con los nuevos referentes morales, o de otro modo, pueden intentar aislarse para no perder las raíces de su cultura primigenia¹⁸.

Centrándonos en los movimientos islamistas del Reino Unido, la ciudad de Luton ha sido escenario de grandes tensiones entre la comunidad musulmana y miembros de la Liga

¹⁷ SAGEMAN, M. (2008): "Leaderless Jihad. Terror Networks in the Twenty-first Century. Philadelphia: University of Pennsylvania, pp. VII-VIII.

¹⁸ JORDÁN, J. y DE LA CORTE, L. (2007): "La yihad terrorista". Síntesis, Madrid, pp. 303-304.

de Defensa Inglesa (EDL por sus siglas en inglés), un grupo contrario al Islam y que ha convocado manifestaciones, al considerar que la ciudad es un ambiente adverso para los propios ingleses. Esta población de fieles musulmanes representan el 15% de los habitantes, cinco veces la media nacional, por lo que para algunos parece un retorno a lo que ciertos autores dieron por llamar “Londonistán”.

La mezquita se encuentra emplazada en una antigua sinagoga desde el año 2000, en el barrio de Bury Park. Allí el imam Abdil Qadir Baksh, y sus aproximadamente 200 seguidores defienden la versión más rigorista del Islam: el Salafismo.

“No deberían asimilar el término salafi a wahabí (corriente saudí), yihadi (salafista defensor del terrorismo) o takfirí¹⁹ (Al Qaeda y sus seguidores)”, aclara. “Nosotros nos consideramos puritanos. Simplemente defendemos que existe una única vía, que es la del profeta Muhammad y sus compañeros, para purificar nuestra religión y nuestra vida”, explica el imam²⁰.

Para favorecer la integración del salafismo en la sociedad británica y por ende en el resto de sociedades europeas, convendría exigir por parte de las autoridades políticas un mínimo de compromiso cívico a los miembros y grupos que practican el activismo social y político de carácter salafista. Entre las condiciones para distinguir a los que podrían integrarse y a los que no, hay cuestiones que no podrían negociarse: rechazo del uso de la violencia, respeto del pluralismo y de las minorías, respeto de las libertades civiles, de los derechos humanos, de la libertad religiosa y de la igualdad entre el hombre y la mujer. Aquellos movimientos que se expresen en contra de estos principios, deben ser considerados sin ninguna duda como prohibidos en nuestros sistemas políticos.

Los gobiernos europeos deben potenciar a los interlocutores más tendentes a la integración en nuestras sociedades, además de presionar con más fuerza a los más radicales con el fin de que acepten nuestras normas de convivencia que antes se han señalado²¹.

AMENAZA YIHADISTA EN EL REINO UNIDO

Destacados miembros del movimiento yihadista mundial han desarrollado sus actividades en suelo británico. Alguno de ellos ha vivido durante un tiempo en ese país, asentando su particular base de operaciones.

¹⁹ Sobre la doctrina Takfir puede consultarse el capítulo “Takfir wal Hijra, la yihad sin límites” (pp. 23-33) en “Movimientos Islamistas en España” de BLANCO NAVARRO, J.M. y PÉREZ VENTURA, O. (2012), Documento Marco 01/2012 del Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE). www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_marco/2012/DIEEEM01-2012_MovimientosIslamistasenEspana.docx.pdf

²⁰ “Las dos caras del Salafismo” en ABC 24/04/2012. www.abc.es/20120422/internacional/abcp-caras-salafismo-20120422.html

²¹ JORDÁN, J. y DE LA CORTE, L. (2007): “La yihad terrorista”. Síntesis, Madrid, pp. 312-313.

Uno de los más representativos de estos yihadistas es Mustafa Setmarian Nasar alias Abu Musab al Suri, miembro de alto nivel de Al Qaeda Central. Este sirio nacionalizado español ha sido instructor militar en campos de entrenamiento para yihadistas además de ser el autor de un libro de 1.600 páginas titulado “Llamada a la Resistencia Islámica Global” que apareció en Internet a finales de 2004.

Setmarian se mudó a Londres en 1994. Durante un tiempo Setmarian fue editor de la extinta revista con contenidos radicales Al Ansar, que hacía las veces de órgano de opinión del GIA argelino²². Abandonó la publicación en 1996 en parte debido a desacuerdos con la nueva dirección del GIA en Argelia, además de por una disputa con el editor jefe, el clérigo radical ya mencionado anteriormente, Abu Qatada. Tras esto, Setmarian asistió a Bin Laden en la yihad mediática, con el fin de dirigir dos mensajes diferentes a la atención del público árabe por un lado y del occidental por la otra²³.

Los medios británicos atribuían a Setmarian la planificación de los ataques terroristas del 7 de julio de 2005 en el metro de Londres, si bien posteriores investigaciones no han aportado ninguna prueba de su papel en los mismos²⁴.

Actualmente se encuentra en paradero desconocido, según apuntan ciertas informaciones, tras ser puesto en libertad por el régimen sirio. Allí se encontraría después de haber sido trasladado desde una cárcel secreta de EEUU²⁵.

Al igual que España, el Reino Unido ha sido escenario de uno de los principales actos de terrorismo, con los mencionados atentados de Londres de julio del 2005 como telón de fondo.

Hay factores que deben ser tenidos en cuenta, a la hora de determinar si el Reino Unido puede ser afectado de mayor manera por el terrorismo de índole yihadista que otros países europeos. Entre estas circunstancias cabe destacar²⁶:

²² CHALIAND, G. y BLIN, A. (2007): “The History of Terrorism: From Antiquity to Al Qaeda”. University of California Press. Berkeley and Los Angeles, California, p. 303.

²³ FILIU, J. (2011): “Las nueve vidas de Al Qaeda”. Icaria, Barcelona, p.70.

²⁴ “La Policía busca también por los atentados de Londres a un español de origen sirio vinculado al 11-M” en El Mundo 10/07/2005.

www.elmundo.es/elmundo/2005/07/10/internacional/1120986970.html

²⁵ Sobre Setmarian y las circunstancias de su cautiverio y posterior liberación puede consultarse PÉREZ VENTURA, O. (2012): “La inquietante excarcelación de Mustafa Setmarian” en Atenea Digital. www.revistatenea.es/RevistaAtenea/REVISTA/articulos/GestionNoticias_7383_ESP.asp?acuerdosn=S&vcomentario=6680

²⁶ REINARES, F. (2011): “¿Por qué el terrorismo yihadista afectará más a unos países europeos que a otros?” del Real Instituto Elcano, ARI 82/2011.

www.realinstitutoelcano.org/wps/wcm/connect/6590728046b88f87825ebbc4d090bb2e/ARI82-2011_Reinares_terrorismo_yihadista_paises_europeos.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=6590728046b88f87825ebbc4d090bb2e

- **Precedentes históricos destacables:** después que han pasado generaciones desde el periodo de las conquistas coloniales, existe en la mente colectiva de las sociedades arabo-musulmanas cierta animosidad y rencor, incluso tras haberse convertido posteriormente en países completamente independientes. La retórica yihadista aprovecha este sentimiento, llevando este extremo hasta culpabilizar a estas naciones de dividir a la Umma²⁷ con fronteras artificiales e injustamente implantadas.
- **Componentes de corte sociodemográfico:** el Reino Unido cuenta con una de las poblaciones musulmanas mayores de Europa, con casi 3 millones. Evidentemente cuanto mayor sea la población musulmana en un país determinado, más probabilidades hay que en el seno de éstas se den procesos de radicalización violenta de los que se pueden aprovechar los yihadistas para buscar nuevos adeptos y simpatizantes.
- **Factores económicos y presencia mundial:** junto a Alemania y Francia, el Reino Unido es uno de los países europeos con una economía más firme. Este hecho es para Al Qaeda y otros actores yihadistas un aliciente para infligir daño a este país, ya que perjudicar la economía de un “enemigo lejano” sería visto como una importante victoria para el movimiento yihadista global.
- **Magnitudes de la variable política:** con presencia de tropas en Afganistán hasta el año 2014, fecha en la que tienen prevista su retorno definitivo, el Reino Unido es uno de los países de la OTAN con mayor presencia militar en el país asiático.
- **Número de detenciones de sospechosos de terrorismo:** Desde la visión de los terroristas, los países donde se han desarrollado un mayor número de operaciones contraterroristas tienden a ser señalados como enemigos principalmente hostiles. Entre 2006 y 2009, por ejemplo, en Reino Unido, España y Francia se detuvieron a centenares de individuos, sospechosos de actividades de terrorismo yihadista. El Reino Unido no hace distinción entre los afiliados a este terrorismo de los que militan presuntamente en organizaciones de otra naturaleza, según las cifras de detenidos por terrorismo que proporciona a Europol. El número total de detenciones por terrorismo en Reino Unido (incluyendo los no yihadistas) fue: 156 en 2006, 203 en 2007 y 256 en 2008. Aunque no resulta suficiente para conocer qué proporción de los detenidos estaban vinculados al islamismo radical, un hecho que ayuda a relacionar las cifras es que el 91% de los internos por terrorismo en prisiones británicas se definen a sí mismos como musulmanes. Otro dato a tener en cuenta es el número de personas investigadas en Reino Unido por su posible

²⁷ Comunidad de los creyentes de la religión musulmana, concepto que trasciende las diferencias nacionales, étnicas, políticas y económicas.

relación con el terrorismo yihadista. En julio de 2004 la cifra era de 500, pasando a 1.600 a finales de 2006 y ascendiendo a casi 2000 en noviembre de 2007²⁸. Por otro lado, Reino Unido se encuentra expuesto a una amenaza mayor que el resto de países europeos por el nexo entre algunas de las redes yihadistas asentadas en su territorio con las organizaciones e infraestructura de entrenamiento terrorista que se encuentra en Pakistán. Según el servicio de inteligencia interior británico, el 75% de los complots terroristas investigados en el país tienen alguna relación con Pakistán²⁹, y decían contar en noviembre de 2006 con indicios fiables sobre un mínimo de treinta conspiraciones activas destinadas a cometer nuevos atentados en suelo británico³⁰.

Las últimas detenciones relacionadas con el extremismo islamista en la ciudad inglesa de Luton, ponen de manifiesto que el Reino Unido continúa siendo un hervidero de radicales yihadistas, dispuestos a la comisión de atentados terroristas.

La operación ejecutada por Scotland Yard, se saldó con el arresto de cinco individuos varones de entre 21 y 30 años (cuyas identidades no han sido facilitadas), y que vivían en distintos domicilios residenciales de esta ciudad situada a unos 50 km. al norte de Londres. El motivo de la misma es según fuentes oficiales por “comisión, preparación e instigación de actos terroristas”.

La próxima celebración de los Juegos Olímpicos en el Reino Unido ha elevado el nivel de alerta ante ataques terroristas, según el informe anual emitido por Europol. Según el informe, Europol señala directamente a grupos “relacionados o inspirados por Al Qaeda” como los terroristas que “siguen concentrando sus esfuerzos en objetivos de gran difusión para contar con el máximo impacto, como los Juegos Olímpicos”³¹.

Esta amenaza terrorista puede materializarse con el uso de bombas sucias, utilizando material de origen nuclear, radiológico, biológico o químico junto a los artefactos explosivos, multiplicando los efectos devastadores del atentado; y la eventual intervención del grupo terrorista yihadista de origen nigeriano Boko Haram, con unos procedimientos de acción que

²⁸ JORDÁN, J. (2011): “Análisis de los complots terroristas en Europa”. Conferencia en las III Jornadas sobre Política y Seguridad Internacional, celebradas en la Facultad de Ciencias Política y Sociología de la Universidad de Granada (26-28 octubre de 2011).

<http://seguridadinternacional.es/gesi/es/contenido/an%C3%A1lisis-de-los-complots-terroristas-en-europa>

²⁹ CRUICKSHANK, P. (2009): “The 2008 Belgium Cell and FATA’s Terrorist Pipeline”, Combating Terrorism Center (CTC) Sentinel at West Point, Vol. 2, Issue 4. www.ctc.usma.edu/posts/the-2008-belgium-cell-and-fata%E2%80%99s-terrorist-pipeline

³⁰ JORDÁN, J. y DE LA CORTE, L. (2007): “La yihad terrorista”. Síntesis, Madrid, p. 164.

³¹ “Europol teme que los JJ.OO. de Londres puedan ser blanco de terroristas” en La Vanguardia 25/04/2012. www.lavanguardia.com/internacional/20120425/54285830073/europol-jjoo-londres-blanco-terroristas.html

incluyen la participación de suicidas y cuya actuación en las islas británicas se vería facilitado por la presencia de una numerosa colonia, estimada en más de 400.000 personas³².

La reciente adhesión de la milicia somalí de Al Shabab a la marca Al Qaeda, puede traer consigo una amenaza directa contra el Reino Unido, si tenemos en consideración una de las últimas operaciones policiales contra redes terroristas vinculadas a la financiación³³.

Este temor ante un eventual ataque terrorista, ha hecho que el Ministerio de Defensa en Reino Unido anunciara que podría instalar misiles tierra-aire en edificios residenciales para garantizar la seguridad durante la celebración de los Juegos Olímpicos. Este anuncio ha generado malestar entre algunos residentes del este de Londres, quienes consideran la medida innecesaria y temen por su propia seguridad. A pesar del anuncio, las autoridades expresaron que la decisión de emplazar el armamento en propiedad privada no es definitiva y que si llegara a llevarse a cabo, el uso de los misiles sería tan sólo un “último recurso”³⁴.

CONCLUSIONES

A tenor de las últimas detenciones de terroristas vinculados al yihadismo así como de los demás hechos expuestos, el Reino Unido es uno de los países europeos que posee las mayores probabilidades de ser golpeado por este tipo de terrorismo.

Los terroristas deben ser perseguidos y sus redes de apoyo deben ser desbaratadas y desmanteladas, labor que las fuerzas de seguridad británicas están realizando con muy buenos resultados, más aún ante la cercanía de la celebración de los Juegos Olímpicos, escenario cuanto menos sensible en lo que a seguridad se refiere.

Tras los atentados de 2005 en Londres, la política contra los movimientos radicales islamistas que se expresaban con total impunidad cambió drásticamente, siendo perseguidos y condenados. No obstante, algunos de estos grupos continúan su particular lucha por la instauración del Califato y la imposición de la ley islámica, la Sharia, en el Reino Unido.

Además estos grupos fundamentalistas asentados en este país y que difunden actitudes extremistas, pueden contribuir en un momento dado a la creación de inclinaciones

³² DE MIGUEL, C. (2012): “Cuenta atrás para los Juegos Olímpicos de Londres 2012. Desafíos de seguridad” en Atenea Digital.

www.revistatenea.es/RevistaAtenea/REVISTA/articulos/GestionNoticias_8291_ESP.asp

³³ “Detenidas siete personas en tres ciudades británicas por reunir fondos con fines terroristas” en La Razón 01/05/2012. www.larazon.es/noticia/4002-detenidas-siete-personas-en-tres-ciudades-britanicas-por-reunir-fondos-con-fines-terroristas

³⁴ “Los misiles generan miedo y no son necesarios” en BBC Mundo 29/04/2012. www.bbc.co.uk/mundo/video_fotos/2012/04/120429_video_misiles_londres_olimpicos_aa.shtml

terroristas. Por esto, tienen su responsabilidad en la contribución de extender un ideario basado en el odio hacia occidente, propagar una serie de principios contrarios a los valores democráticos e imponer su particular visión maniquea de la sociedad en la que residen y en la que se niegan a integrarse.

i

*Óscar Pérez Ventura***Analista en Terrorismo Yihadista y Movimientos Radicales Islamistas*

***NOTA:** Las ideas contenidas en los *Documentos de Opinión* son de responsabilidad de sus autores, sin que reflejen, necesariamente, el pensamiento del IEEE o del Ministerio de Defensa.